

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Fecha: 11-13 de junio de 2024

Formato: reunión virtual asíncrona.

El martes 11 de junio de 2024, a las 14:30 horas, se envía la convocatoria, con el orden del día y la documentación a aprobar. El plazo de respuesta es antes del jueves 13 de junio de 2024, a las 15:00 horas.

Participantes: Isabel Serrano, Alejandro Zalvide, Elena Rama, Mario Núñez, Antonio Gabriel.

Orden del día:

- **Organizar el procedimiento a seguir en la revisión de las guías docentes del curso 2023-24 con la aplicación informática**

El miércoles 12 de junio, a las 10:50 horas, todos los participantes han comunicado su conformidad con la propuesta de organización siguiente:

Propuesta de organización del procedimiento a seguir en la revisión de las guías docentes del curso 2024-25 con la aplicación informática de la UHU:

La Resolución Rectoral 15/2024 de 7 de junio fija el Procedimiento y el Calendario para la Elaboración y Aprobación de Guías Docentes de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Huelva para el Curso Académico 2024- 2025 mediante Aplicación Informática.

El 11 de junio el decanato envió un correo informativo a todo el profesorado del grado con las correspondientes indicaciones, la Resolución Rectoral, el Anexo I para las Dlex y dos documentos explicativos (“Pasos para completar las guías docentes” e “Información Docente y Tutorías”).

El calendario que establece la resolución rectoral es:

FECHAS*	GUÍA DOCENTE 2023-24
10 junio-14 junio	Elaboración de las guías por los coordinadores de asignatura
15 junio-20 junio	Revisión de las guías por parte de las Comisiones para la Garantía de la Calidad
21 junio-24 junio	En su caso, implementación de cambios por parte de los coordinadores de asignatura.
25 junio-1 julio	Aprobación de las guías docentes por los Consejos de Departamento
2 de julio-5 de julio	Aprobación y publicación de las guías docentes por el Centro responsable del título.

Al objeto de agilizar el proceso de revisión de las guías por parte de la comisión, se acuerda:

- Comenzar con la revisión de las guías que se vayan recibiendo e ir enviando los informes.
- Distribución de asignaturas:
 - o Isabel Serrano: asignaturas DLEX y Organización de Empresas
 - o Alejandro Zalvide: Theodor Mommsen y Derecho Público y del Trabajo
 - o Elena Rama: Economía, Ec. Financiera, Sociología y Psicología, TFG y Prácticas
- Dedicar especial atención a los siguientes apartados:
 1. Aquellos que contengan información de la memoria (comprobar que coincidan):
 - o Breve descripción (contenido, según memoria)
 - o Requisitos/recomendaciones (observaciones, según memoria)
 - o Competencias
 - o Actividades formativas
 - o Metodologías docentes
 - o Sistemas de evaluación
 2. Comprobar que están las tutorías, despacho, teléfono
 3. Desarrollo y justificación (metodología): comprobar que en semipresencial se ajusta a la modalidad.
 4. Criterios de evaluación:
 - o Comprobar porcentajes (según memoria)
 - o Convocatorias: coherencia en los criterios
 - o Quitar toda referencia a febrero, junio, septiembre o diciembre. Utilizar la nueva terminología: convocatoria I, II y III
 - o Evaluación única final
 5. En la asignaturas de 1er curso de la modalidad semipresencial debe añadirse en los criterios de evaluación de todas las convocatorias de examen el siguiente texto:

"Los estudiantes podrán realizar las pruebas o exámenes finales en la fecha fijada en el calendario de una de las siguientes formas, que son excluyentes entre sí:

 - 1. Presencialmente, en el aula asignada.*
 - 2. En línea, a través del campus virtual, utilizando las herramientas de supervisión online disponibles en la UHU.*

Es importante destacar que ambas opciones se realizarán el mismo día, pero los estudiantes deberán elegir una de ellas."

Huelva, 13 de junio de 2024

Elena Rama Matías

Secretaria CGC del Grado en RRLL y RRHH